



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**INSPECCIÓN GENERAL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL**  
**INSPECCIÓN DELEGADA ESPECIAL DE INSTRUCCIÓN DIPON**

**No. GS-2025- 001184 INGER - 1.10**

Bogotá D.C., 22 de enero de 2025

Señor  
Anónimo

Asunto: Respuesta ticket No. 615358-20241231

En atención a solicitud allegada a este despacho mediante Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias., ticket No. 615358-20241231 fechado 31/12/2024, donde se allega el traslado de petición No. 5757862024 por parte del señor ENRIQUE CUSBA GARCÍA de la Dirección Distrital de Calidad del Servicio, que guardan los antecedentes de la queja presentada por usted, en contra de un funcionario uniformado de la Policía Nacional, comedidamente me permito informar que, este despacho realizara un análisis frente a la queja instaurada con el fin de determinar la identificación plena del policial y los hechos jurídicamente relevantes con el fin de adoptar la medida que en derecho corresponda, atendiendo las disposiciones de la Ley 1952 del 2022 Código General Disciplinario para la Policía Nacional; para verificar y atender según su competencia.

De igual manera, la Inspección General le agradece su valioso aporte, el cual contribuirá para mejorar la calidad del servicio de Policía y la Transparencia Institucional de nuestros funcionarios.

Atentamente,

  
Mayor. **DIANA CAROLINA GUTIÉRREZ OBANDO**  
Inspectora Delegada Especial de la Dirección General de instrucción (E)

Elaboró: PT.Katerin Peña garzón  
INGER-INDIN DIPON.

Revisó: MY. Diana Carolina Gutiérrez Obando  
INGER-INDIN DIPON.

Fecha de elaboración: 22/01/2025  
Ubicación: D:\GESTIÓN DOCUMENTAL 2023\PÚBLICA\29.25 INFORMES DE ACTIVIDADES

Calle 17 65B - 95/99 Edificio Soluzona  
Teléfonos 5803390  
[inger.indin-dip@policia.gov.co](mailto:inger.indin-dip@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: IAJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - INSPECCIÓN GENERAL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL – ÁREA DE ASUNTOS INTERNOS – INSPECCIÓN DELEGADA ESPECIAL LA DIRECCIÓN GENERAL DE INSTRUCCIÓN – DESPACHO**

Bogotá D.C, 22 de enero de 2025

Señor (a)  
Anónimo

Asunto: Notificación por aviso Queja ticket No. 615358-20241231

La suscrita Mayor DIANA CAROLINA GUTIERREZ OBANDO, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero del 2011 por el cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, y dando alcance al inciso 2º del artículo 69 — notificación por aviso, se notifica por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2025-001184-INGER de fecha 07 de enero de 2025, mediante el cual se da respuesta a la queja 615358-20241231, presentada por usted a través de nuestro canal institucional "Web publica PQRS", el pasado 31/12/2024, toda vez que no allego dato de contacto alguno para la respectiva notificación en el momento de radicar la queja en comentario.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co/notificaciones-por-aviso>, desde el 22 de enero de 2025 desde las 14:00 horas y será retirado el 29 de enero de 2025 a las 14:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá en la oficina de la Inspección Delegada Especial DIPON de Instrucción, dependencia ubicada en la calle 17 # 65B-99 en la ciudad de Bogotá.

Atentamente,



Mayor **DIANA CAROLINA GUTIERREZ OBANDO**  
Inspectora Delegada Especial DIPON de Instrucción (E)

Elaborado por: Pt Katerin Peña Garzón  
Revisado por: My Diana Carolina Gutiérrez Obando  
Fecha  
PUBLICACIÓN OFICIOS  
elaboración: 09/01/2025 Ubicación: